

Consejo del Instituto del Desarrollo Humano
Acta N° 55 del 30 de julio de 2002

A los treinta días del mes de julio de dos mil dos se reúne el Consejo del Instituto del Desarrollo Humano en reunión extraordinaria. Se encuentran presentes: Roberto Domecq (Director del Instituto), Paula Pogré, José Pablo Martín, Jorge Abeledo y Leopoldo Kulesz (Consejeros por el claustro de Profesores), Martina López Casanova (por el claustro de asistentes), María Brenda Liener (por los no docentes), y Roberto Sala (consejero representante por el Idel).

Ausentes con aviso: José Ruggiero, Hernán Merele y Javier Montserrat

El orden del día consiste en un único tema: *La aceptación de la donación que la Fundación Ford realizará a la UNGS para financiar el Proyecto de Trabajo Conjunto, entre la Universidad los Terciarios y las Escuelas Secundarias para el Mejoramiento de los Logros en los Aprendizajes:*

El Dr. Domecq da comienzo a la sesión mencionando la llegada de la nota de la Fundación Ford de fecha 17 de julio de 2002, en la cual dicha institución otorga la donación que financiará el Proyecto que fuera presentado por el Instituto del Desarrollo Humano, a través de la Lic. Paula Pogré.

En virtud de que el Proyecto asociado a la donación de referencia introduce modificaciones al aprobado "en general" en la sesión anterior, somete a consideración la versión definitiva.

El Dr. Domecq le da la palabra a la Lic. Paula Pogré con el fin de que se explaye sobre las modificaciones mencionadas.

Paula Pogré informa que se efectuaron ajustes presupuestarios sobre la versión aprobada del Proyecto, derivados de los cambios acontecidos en la política cambiaria de nuestro país. Comenta también que no ha habido cambios en cuanto a la concepción del Proyecto en sí, y el mismo se sigue ajustando a los objetivos de investigación y formación del Instituto y teniendo como finalidad la mejora en la calidad de los aprendizajes de estudiantes en condiciones de alto riesgo social y pedagógico. El eje principal del trabajo sigue siendo el trabajo conjunto y participativo entre los Profesores de la Universidad y los Profesores de los Terciarios, de modo que los docentes universitarios sugieren y proponen, no establecen de manera unilateral el trabajo que se realizará.

El financiamiento del proyecto que otorgará la F. Ford difiere de los que la Universidad viene recibiendo hasta el momento, por tratarse se una donación; y dado que en este caso la donación es con cargo (esto implica que la Universidad debe comprometerse a hacer algo a cambio), se requiere de la aprobación explícita de la dependencia que asumirá el compromiso.

En cuanto a los cambios en la distribución del dinero, Paula Pogré aclara que la F. Ford aprueba un presupuesto agrupado y deja en manos del Instituto la buena distribución del mismo, con la condición de que el total de los fondos deben ser utilizados para las actividades vinculadas con el Proyecto, y con una rendición exhaustiva de cuentas tras el cierre de cada uno de los tramos del Proyecto.

El consejero Martín interroga sobre la posibilidad que se había mencionado sobre la incorporación de la FUNAS como intermediario en el manejo de los fondos. El Dr. Domecq responde que se estudió a fondo esta posibilidad pero debido a que la donación se hace a la Universidad sería muy engorrosa la participación de la Fundación.

Sobre el manejo del dinero, la Lic. Pogré informa que se abrirá una cuenta diferencial de la Universidad, la que será manejada por la Secretaría de Administración con indicaciones del IDH a través de la Coordinación Gral. del Proyecto.



Finalmente, el Dr. Domecq pone a consideración de los presentes el compromiso de cumplimentar las exigencias establecidas por la Fundación Ford para el otorgamiento de los fondos que financiarán el Proyecto de Trabajo que le dicra origen.

Se somete a votación: Todos a favor

Consejeros presentes: 8



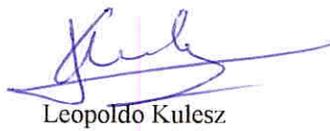
Paula Pogré



José Pablo Martín



Jorge Abeledo



Leopoldo Kulesz



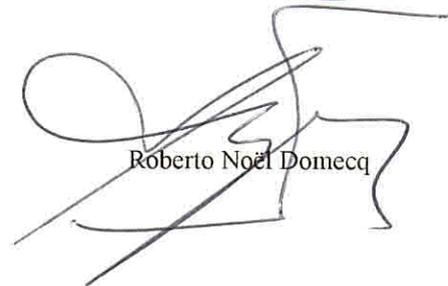
Martina López Casanova



María Brenda Liener



Roberto Sala



Roberto Noel Domecq